

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SORIA****OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO**

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2021, de la Oficina Territorial de Trabajo, por la que se anuncia el depósito de la Modificación de los Estatutos de la Organización Denominada Unión de Campesinos COAG-Soria, en siglas COAG-Soria (depósito número 42000132; antiguo núm. depósito 42/16).

Vista la solicitud de depósito de modificación de los estatutos de la citada organización, que fue formulada por D. Vidal Cervero Barreiro, mediante escrito tramitado con el número 42/2021/000006, y depositado el 18 de enero de 2021.

En el Congreso Provincial, celebrado del día 23 de diciembre de 2016, se aprobó por unanimidad de los asistentes modificar el articulado de sus estatutos.

El certificado del acta del Congreso Provincial fue firmado por D. José Ignacio Ortega del Rincón, como Secretario de Actas, con el visto bueno del Coordinador D. Vidal Cervero Barreiro.

De conformidad con lo previsto en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (B.O.E. de 4 de abril de 1977), en el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales y la Orden EYH/1139/2017, de 20 de diciembre, por la que se desarrolla la estructura orgánica y se definen las funciones de las Oficinas Territoriales de Trabajo de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León, esta Oficina Territorial de Trabajo,

ACUERDA:

Admitir el depósito de la modificación de los estatutos de la citada organización.

Disponer la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* y su exposición en el tablón de anuncios de esta Oficina Territorial. A fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo siendo posible impugnarlo ante el correspondiente Juzgado de lo Social, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011 de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (B.O.E de 11 de octubre de 2011).

Soria, 18 de febrero de 2021.– La Jefa de la Oficina Territorial de Trabajo, Noemí Molinuevo Estéfano.

429

BOPSO-28-10032021